

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5637** *CARREÑO FERRERAS, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 58/10, seguido a instancia de Juan Carlos García, se ha dictado decreto de fecha 22 de febrero 2011, por la que se declara a la ejecutada Carreño Ferreras, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 7.079,58 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 24 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013518-1